

Informe Bimestral de Seguimiento a los Planes Operativos Anuales (enero-febrero 2020)

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL ENERO-FEBRERO 2020

CONTENIDO

- I. PRESENTACIÓN
- II. OBJETIVOS
- III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD.
- IV. RESULTADOS E INDICADORES POR UNIDAD.
- V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. PRESENTACIÓN

El Ministerio de Turismo presenta en el primer bimestre del año 2020, los datos de ejecución del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2020, que de acuerdo a la Ley de Presupuesto General aprobado mediante Decreto Legislativo No.525, es por un monto de US\$2,172,740.00 de los Estados Unidos de Norte América.

En el Plan Operativo Anual 2020 se establecen las actividades estratégicas y operativas tomando en consideración los objetivos del Plan Cuscatlán, el Programa Surf City, Plan Anual de Turismo 2020 y Programas Presupuestarios.

Por otra parte, la continuidad a los proyectos estratégicos formulados en el marco del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina BID No. 5833, presentando en este informe los resultados obtenidos tanto en ejecución física como financiera.

Y por último para medir los resultados en relación a las metas, se establecen indicadores de gestión que permitirán tomar decisiones oportunas para tomar las medidas correctivas que permitan minimizar riesgos.

II. OBJETIVO GENERAL

Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible, como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

III. PRESUPUESTO POR UNIDAD ORGANIZATIVA

El presupuesto asignado para la implementación de las acciones del Plan Operativo Anual 2020, se detalla a continuación:



No.	UNIDAD ORGANIZATIVA	MONTO 2020
1	Despacho Ministerial	\$ 3,775.00
2	Asesoría Jurídica	\$ 6,000.00
3	Dirección de Relaciones Internacionales	\$ 162,745.00
4	Auditoría Interna	-
5	Dirección de Planificación y Política Sectorial	\$ 17,930.00
6	Dirección de Contraloría Sectorial	\$ 8,700.00
7	Unidad Financiera Institucional	-
8	Dirección Administrativa	\$ 180,302.00
9	Dirección General de Proyectos Estratégicos	\$ 1,044,500.00
10	Unidad de Informática	\$ 32,000.00
11	UACI	-
12	Unidad de Acceso a la Información Pública	-
13	Unidad Ambiental	\$ 3,000.00
14	Unidad de Gestión Documental y Archivo	\$ 600.00
15	Unidad de Género	\$ 1,500.00
16	Unidad de Talento Humano	\$ 3,400.00
	TOTAL FONDO GENERAL	\$ 1,464,452.00
1	Unidad Ejecutora del Programa	\$ 7,650,000.00
	TOTAL FONDO GENERAL+FONDOS BID	\$ 9,114,452.00

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR UNIDAD ORGANIZATIVA.

De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Financiera Institucional, el presupuesto comprometido al 28 de febrero es de US\$566, 113.12, equivalente al 38.66%, el cual está relacionado a contratos anuales como el alquiler del edificio, mensajería y limpieza, mantenimientos, servicio de internet y otros.



En el siguiente cuadro se muestra las asignaciones presupuestarias, presupuesto comprometido y disponibilidades por unidad organizativa.

UNIDAD ORGANIZATIVA	F	PRESUPUESTO		COMPROMETIDO ENERO A DICIEMBRE 2020		DISPONIBLE 2020	% COMPROMETIDO /PRESUPUESTO	% disponible
Despacho Ministerial	\$	3,775.00	\$	1,169.19	\$	2,605.81	30.97%	69.03%
Direccion Administrativa	\$	180,302.00	\$	115,177.38	\$	65,124.62	63.88%	36.12%
Direccion General de Proyectos Estratégicos	\$	1,034,700.00	\$	332,196.80	\$	702,503.20	32.11%	67.89%
Dirección de Contraloría Sectorial	\$	6,500.00	\$	-	\$	6,500.00	0.00%	100.00%
Dirección de Planificación y Política Sectorial	\$	17,930.00	\$	-	\$	17,930.00	0.00%	100.00%
Asesoría Jurídica	\$	10,000.00	\$	-	\$	10,000.00	0.00%	100.00%
Informática	\$	32,000.00	\$	17,077.25	\$	14,922.75	53.37%	46.63%
Dirección de Relaciones Internacionales	\$	148,745.00	\$	100,492.50	\$	48,252.50	67.56%	32.44%
Unidad Ambiental	\$	10,000.00	\$	-	\$	10,000.00	0.00%	100.00%
Unidad de Genero	\$	1,500.00	\$	-	\$	1,500.00	0.00%	100.00%
Unidad de Gestión Documental y Archivo	\$	600.00	\$	-	\$	600.00	0.00%	100.00%
Unidad de Talento Humano	\$	18,400.00	\$	-	\$	18,400.00	0.00%	100.00%
TOTAL	\$	1,464,452.00	\$	566,113.12	\$	898,338.88	38.66%	61.34%
Comprometido al 31 de Diciembre 2020		100%		38.66%		61.34%		

En cuanto al Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, se refleja al 28 de febrero una ejecución presupuestaria en base a lo comprometido del 51.54% y en base a lo devengado el 11.20%, en el siguiente cuadro se presenta en detalle el presupuesto ejecutado.

UNIDAD ORGANIZATIVA	PRESUPUESTO VOTADO	PRESUPUESTO (COMPROMETIDO)	PRESUPUESTO EJECUTADO (DEVENGADO)	% DE EJECUCION BASE COMPROMETIDO	% DE EJECUCION BASE DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE	% PRESUPUESTO DISPONIBLE
	1	2	3	4=2/1	5=3/1	6=1-2	7=6/1
Franja Costero Marina	\$ 7,650,000.00	\$ 3,942,890.25	\$ 856,494.97	51.54%	11.20%	\$ 3,707,109.75	48.46%
TOTAL	\$ 7,650,000.0	3,942,890.25	\$ 856,494.97	51.54%	11.20%	\$ 3,707,109.75	48.46%

COMPARATIVO DE METAS Y RESULTADOS OBTENIDOS POR UNIDAD ORGANIZATIVA

Se presenta a continuación los resultados obtenidos del bimestre enero-febrero, por unidades estratégicas y administrativas:

Dirección de Planificación y Política Sectorial

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Coordinar y dar seguimiento a la Planificación Institucional.

2. Implementar procesos administrativos y operativos de acuerdo a la Normativa Institucional.

Actividad/POA 2020	Resultados Cualitativos		Resultados (Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Fortalecimiento Institucional						
A1.1. Publicación de documentos	2 documentos	0	\$7,000.00	\$0.00	0%	Se tiene programado dar inicio en marzo.
A1.2. Elaboración de estudios e investigaciones en el marco de Surf City.	2 documentos	0	\$3,000.00	\$0.00	0%	Se tiene programado para el mes de marzo.
A1.3. Coordinar acciones entre las entidades gubernamentales del sector turístico en cuanto a la profesionalización y cualificación de los recursos humanos en materia turística.	1 informe	1	\$7,930.00	\$0.00	0%	Se tiene programado la primera capacitación para el mes de junio.

A1.4. Participación en comisiones de trabajo con instituciones privadas y gubernamentales, en las cuales el turismo tiene incidencia.	2 informes	1	-	_	_	Se ha tenido participación en reuniones del Gabinete Turístico, Defensoría del Consumidor, World Vision y otras.
A1.5. Atender los requerimientos de documentación para Auditoría Interna y ser enlace entre MITUR y la Corte de Cuentas de la República para Auditorías Financieras.	1 informe	1	-	_	-	Se ha atendido los requerimientos de información de Auditoría Interna y se ha dado seguimiento a las observaciones realizadas para desvanecerlas (Tales como: Políticas y planes institucionales)
A1.6. Coordinar la Planificación Institucional.	1 informe	1	1	_	_	Se ha coordinado entre MITUR, CORSATUR e ISTU, la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2020.
A1.7 Seguimiento a los planes de trabajo institucionales.	1 informe	1	-	-	-	 Se ha remitido la programación de fechas para la entrega del Informe Bimestral de POA. Se han elaborado instrumentos de seguimiento para reportar la ejecución de acciones prioritarias semanal. Se ha elaborado matriz de seguimiento a la ejecución mensual. Elaboración de presentación de los retos 2020 de MITUR, en conjunto con la UFI. Se solicitó a las unidades organizativas que tendrán modificaciones de POA la entrega del nuevo POA y además el POA de la Dirección Administrativa y Unidad de Talento Humano.
A1.8. Seguimiento y monitoreo a las Políticas de Turismo.	1 informe	1	-	-	_	Se ha administrado el contrato para la elaboración de la Política Nacional de Turismo con énfasis en Surf. Se han programado reuniones de consulta entre las unidades de planificación de MITUR, CORSATUR e ISTU.
A1.9. Realizar informes de gestión del MITUR a solicitud de las autoridades.	1 informe	1	-	-	-	Se elaboró un Informe de Gestión de junio a diciembre de 2019. Se elaboró un informe de ejecución del MITUR para ser presentado en reunión del Despacho Ministerial.



A2. Seguimiento y control administrativo					
A2.1. Gestión administrativa del POA y Plan de Compras de la Dirección.	1 informe	1	-	-	Se ha realizado la propuesta de Borrador de Acuerdo para la modificación de los Planes Operativos Anuales, en virtud del Decreto Legislativo No.525 de la Ley General de Presupuesto. Se ha coordinado la actualización de los Manuales siguientes: Organización y Funciones; Descripción de Puestos; Reclutamiento y Selección de Personal; Procedimientos Administrativos y Operativos; de Protocolo y Ceremonial.
			\$17,930.00		

Dirección de Relaciones Internacionales

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Realizar acciones estratégicas para el fortalecimiento de las relaciones con organismos

9	•								
Actividad/POA 2020	Resultados	Resultados Cualitativos Resu		Resultados Cuantitativos		os Cuantitativos %		Comentarios	
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado					
A1. Fortalecimiento Institucional									
A1.1. Divulgación de becas proporcionadas por países cooperantes a solicitud e Cancillería.	12 informes	2 informes	\$0.00			Durante los meses de enero y febrero de 2020, se han divulgado las convocatorias de becas y cursos cortos enviados por Cancillería.			
A1.2. Publicación de Documentos.	2 documento s	1 informe	\$3,000.00	\$0.00		Impresión de material, roll- ups y banners en el marco de la Presidencia Pro			



					Témpore de la Organización Mundo Maya-OMM
A1.3. Elaborar el Plan Operativo Anual y Plan de Compras del área de Relaciones Internacionales.	1 POA elaborado y aprobado	2 documentos	\$0.00		Se elaboró el POA y Plan de Compras del año 2020 de la Dirección de Relaciones Internacionales, así como del año 2020.
A1.4. Elaboración de informes de seguimiento al Plan Operativo de la Dirección.	6 reportes	1	\$0.00		Participación en reuniones en Cancillería y de CONMIGRANTES
A1.5. Seguimiento a convenios.	12 informes	2 documentos	\$0.00		
A2. Vinculación Nacional, Regional e	e Internaciona	l de El Salvador	en materia de	Turismo.	
A2.1. Fomentar y dar seguimiento a la integración del Ministerio de Turismo en instituciones gubernamentales, nacionales, regionales e internacionales.	4 informes de pago de membresía s	1 informe	\$93,100.00	\$18,025.00	Pago de membresía de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana.
A2.2, Administrar el presupuesto para las misiones oficiales. Boletos Aéreos		1 informe	\$10,872.50	\$770.44	Compra de boleto aéreo para asistir a misión oficial Participación en CCT Tegucigalpa, Honduras.
A2.3. Administrar el presupuesto para las misiones oficiales. Viáticos.		1 informe	\$20,872.50	\$570.00	Viáticos para representante que asiste a misión oficial, participación en CCT, Tegucilgalpa, Honduras.
A2.4. Ejercer la Presidencia Protempore de la Organización Mundo Maya		Reuniones	\$12,000.00		
A3. Cooperación Internacional					



A3.1. Gestión y formulación de	2 informes	\$0.00	1)	Gestión de calidad de
convenios, proyectos y acciones de				destinos turísticos
cooperación para el desarrollo del turismo sostenible				especializados.
turismo sosteriible			2)	Intercambio de
				experiencias sobre
				turismo de aventura
				para el Programa Surf
				City.
			3)	, ,
				promoción de la
				inversión para el
				desarrollo del turismo
				entre el Gobierno de
				la República de El
				Salvador y el
				Gobierno de Qatar.
			4)	
				multidestino en la
				región del Mundo
				Maya.
			5)	Desarrollo de
				incubadora de
				microempresas
				turísticas "Surf City".
			6)	Desarrollo del
				ecoturismo para la
				conservación de los
				recursos naturales y
				la participación de las
				comunidades en el
				desarrollo
				económico local.
			7)	Presentación de
				proyecto de



					cooperación con Marruecos para construcción de estación de la POLITUR en la zona costera.
A3.2. Elaboración de cartera de proyectos e identificación de las temáticas de los cooperantes	10 perfiles de proyectos	7 perfiles	\$0.00		
A3.3. Participación en el Gabinete de Cooperación			\$12,900.00	\$0.00	
A3.4. Seguimiento a los proyectos de cooperación presentados.		2 informes	\$0.00		Reuniones con el Comité Ejecutivo de SITCA, reunión de CCT y Consejo Directivo de CATA, reunión con Gerencia de Planificación para conformar CTC de SICSS, reuniones OMM.
A3.5. Administrar el presupuesto de compra de boletos aéreos para desarrollar acciones de cooperación		1 informe	\$10,00.00	\$0.00	
			\$162,745.00		

Dirección de Contraloría Sectorial

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.



- 1. Elaborar y ejecutar estudios y proyectos, a fin de permitir la identificación de áreas territoriales para desarrollo turístico, mediante la puesta en marcha de la cadena de valor determinada en el Programa Surf City.
- 2. Vigilar el estricto cumplimiento de las obligaciones que establece la Ley de Turismo y su Reglamento por parte de las empresas turísticas.
- 3. Realizar los análisis para formular dictámenes técnicos de clasificación o denegatoria para PITN, a fin de generar un impulso de la industria para generar confianza a nivel internacional, lo que ayuda a que se incrementen los ingresos, que a su vez se constituye como un aporte al Producto Interno Bruto.

Actividad/POA 2020		ultados litativos	Resultados (Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Coordinar el proceso de Calificac	ión para Pro	oyectos de Int	erés Turístico N	acional. \$4,900	.00	
A1.1. Atención y asesoramiento de inversionistas. Encuentros y orientación turística, exposición de incentivos en reuniones o eventos, preparados para tal efecto. Declaratorias.	6 informes	1	\$0.00	\$0.00	0%	Se tiene programado dar inicio en marzo.
A1.2. Realizar la evaluación preliminar de los Proyectos presentados por los inversionistas.	4 informes	1				Se ha cumplido con una evaluación preliminar aunque de acuerdo a la planificación se estableció de marzo a diciembre.
A1.3. Coordinar las inspecciones a realizar a los proyectos presentados.	4 informes	1				Se han realizado dos inspecciones, los informes son trimestrales por lo que en el informe del segundo bimestre se verán reflejadas las inspecciones de enero a marzo.
A1.4. Elaboración de Dictamen Final de cada proyecto presentado.	4 informes	0				



A2. Dirigir la Gestión de verificación d y monitoreos	e las obliga	aciones que es	tablece la Ley c	de Turismo y su	Regl	amento, a través de las inspecciones
A2.1 Coordinación del Proceso de Inspecciones, de conformidad al Art. 7 de la Ley de Turismo.	12 informes	2				
A2.2. Coordinación del Proceso de Inspecciones y monitoreos, de conformidad al Reglamento General de la Ley de Turismo.	12 informes	2				
A2.3. Comunicación a la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda para dar cumplimiento al Art,. 37 de la Ley de Turismo.	2 informes	0				
A3. Identificación de áreas territoriale Centros Turísticos de Interés Naciona	•		on los tributos i	necesarios para	ser c	declarados como Regiones, Zonas o
A3.1. Realizar los estudios y análisis de las áreas territoriales previo a ser consideradas a declararse Región, Zona o Centro Turístico de Interés Nacional. Con énfasis en la identificación de las priorizadas en el Programa Surf City.	2 informes	0				_
A4. Gestión de la Conducción \$1,600	.00					
A4.1. Participación en eventos y Misiones Oficiales a instrucción del Titular de la Cartera de Estado.	12 informes	5				
A4.2. Preparación del Plan Operativo Anual y Plan de Compra.	1 informe	0				
A4.3. Seguimiento de Plan Operativo Anual, Plan de Compra.	6 informes	1				



A4.4. Ejecución del Presupuesto de la Dirección	6 informes	1				
A4.5. Impresión publicaciones y reproducciones para fomento, promoción turística y Rendición de Cuentas						
Total			\$8,700.00	\$0.00	0%	

Despacho Ministerial

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar apoyo logístico y administrativo a las dependencias de MITUR, otorgando de manera oportuna los bienes y servicios internos y externos; verificando que la dotación, desarrollo y mantenimiento de recursos humanos, tecnológicos, así como de mantenimiento, se haga en forma eficiente.

Actividad/POA 2020	Resultados Cualitativos		Resultados Cuantitativos		%	Comentarios		
	Meta Indicador		Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado				
A1. Conducción de la Política y del Plan de Pro	A1. Conducción de la Política y del Plan de Promoción, Fomento y Regulación del Turismo Nacional.							
A1.1. Ejercer la representación legal del Ministerio al interior y exterior del país	12 informes	3	\$0.00	\$0.00	0%			



A1.2. Acompañamiento a los Titulares en las recepciones de carácter Diplomático, Oficial, Particular.	12 informes	3	\$0.00	\$0.00	0%				
A2. Gestión de Logística, Control y Seguimient	A2. Gestión de Logística, Control y Seguimiento Institucional.								
A2.1 Atender convocatorias locales e internacionales para programar reuniones.	12 informes	0	\$0.00	\$0.00	_				
A2.2. Apoyo logístico en actividades especiales.	12 informes	0	\$0.00	\$0.00	-				
A2.3. Coordinación con otros Titulares y Jefes de Despacho.	12 informes	0	\$0.00	\$0.00	-				
A2.4. Coordinación y seguimiento a las actividades administrativas del Despacho.	12 informes	3	\$0.00	\$0.00	-				
A2.5. Coordinación de Agenda, Visitas y reuniones del Despacho.	12 informes	0	\$0.00	\$0.00	-				
A2.6. Formulación del Plan Operativo Anual del Despacho.	12 informes	1	\$0.00	\$0.00	-				
A2.7. Ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual del Despacho.	12 informes	1	\$0.00	\$0.00					
A2.8. Gestionar adquisición de bienes para el Despacho.	1 informe	1	\$3,775.00-	\$835.30	22%				
Total									

Unidad de Gestión Documental y Archivo.

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.



- 1. Establecer políticas, procedimientos y prácticas para el funcionamiento del Sistema Institucional de Gestión Documental y Archivos.
- 2. Velar por la organización, resguardo y conservación documental para garantizar el fácil acceso a la información.
- 3. Garantizar la información necesaria para conocer la actuación de la institución y conservar aquella que pueda formar parte del patrimonio público.

Actividad/POA 2020	Resultado	os Cualitativos	Resultados (Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Funcionamiento del Archivo de Gestión						
A1.1 Capacitación al personal en materia archivística.	1 informe	0				
A1.2. Verificar que las unidades productoras cumplan con la gestión documental.	3 informes	0				
A2. Funcionamiento del Archivo Central						
A2.1. Ordenamiento y limpieza del Archivo Central.	2 informes	0				
A2.2. Recepción de documentación del Archivo Central.	4 informes	0				
A2.3. Gestionar la compra de papelería para uso en el procedimiento de recepción documental.	1 informe	0	\$100.00			
A2.4. Gestionar la compra de un deshumidificador para control de la humedad en el Archivo Central.	1 informe	0	\$500.00			-
Total			\$600.00			



Unidad de Informática

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

- 1. Brindar servicio de soporte y asesoría en materia de tecnología a las diferentes dependencias de la institución.
- 2. Actualizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio de Turismo.
- 3. Innovar los principales componentes de hardware y software de cada equipo informático, y utilizarlos al nivel necesario para resolver problemas cotidianos.

Activided /DOA 2020	Docultada	s Cualitativos	Docultados (Cuantitativos	%	Comentaries		
Actividad/POA 2020					/6	Comentarios		
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado				
A1. Fortalecimiento técnico de la Institución.	A1. Fortalecimiento técnico de la Institución.							
A1.1. Coordinar las acciones para adquirir equipo informático, audiovisual y equipo diverso.	1 informe	0	\$0.00					
A1.2. Mantenimiento de red Institucional, hardware, limpieza de equipo de usuarios, servidor y otros equipos, con la finalidad del normal funcionamiento.	2 informes	0	\$1,280.00	\$ 0.00				
A1.3. Adquisición y/o renovación de Licencias de Antivirus del servidor y de equipo de usuarios, renovación de licencia de firewall y software complementario.	2 informes	1	\$9,500.00	\$2,756.08	29.01%	-		
A1.4. Renovación de Webhosting del sitio web institucional y Dominio MITUR.GOB.SV y servicio de mantenimiento del portal institucional.	1 informe	1	\$6,725.00	\$6,723.20	99.97%			



A1.5. Renovación de servicio de internet.	1 informe	1	\$ 6,945.00	\$3, 387.72	48.78%	
A1.6. Renovación de contratos de servicios de impresión y fotocopias en máquinas multifuncionales.	1 informe	1	\$7,550.00	\$4,593.00	60.83%	
A1.7. Coordinación de las acciones para brindar soporte y asistencia técnica a las diferentes áreas de la institución.	2 informes	0	\$0.00			
A1.8. Gestionar las acciones para brindar capacitaciones al personal del Ministerio con temas relacionados al software implementado y software en general.	2 informes	0	\$0.00			

Unidad Ambiental

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

- 1- Ser una herramienta para el logro de una gestión ambiental propositiva y adecuada a las necesidades actuales del medio ambiente, el sector público y la actividad turística privada.
- 2- Velar por el cumplimiento de la política Nacional de Medio Ambiente, para lograr una actividad turística sostenible y competitiva.
- 3- Asesorar y apoyar a las diferentes Gerencias y Unidades del Ministerio en la realización de proyectos en materia ambiental, conforme a objetivos estratégicos.
- 4- Fomentar el desarrollo sostenible en el sector en conjunto con las Direcciones y Unidades de MITUR y de los proyectos estratégicos.
- 5- Gestionar lazos de cooperación (entidades gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con el turismo y el medio ambiente) con el fin de impulsar el desarrollo.



6- Fomentar la conciencia y la educación ambiental así como la conservación de los recursos naturales conforme a objetivos estratégicos a través de acciones educativas y de sensibilización.

Actividad/POA 2020	Resultados (Cualitativos	Resultados (Cuantitativos	%	Comentarios			
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado					
A1. Fortalecer la Gobernan	A1. Fortalecer la Gobernanza Turístico Ambiental del Ministerio de Turismo								
A1.1. Desarrollar y difundir lineamientos o normativas para reducción y manejo del impacto ambiental del turismo.	2 divulgaciones	0	\$500.00	\$0.00	0%				
A1.2. Participar como representante institucional en mesas de trabajo ambiental y el Sistema Nacional de Gestión Medio Ambiental -SINAMA.	6 informes	0				No se ha recibido convocatorias			
A1.3. Gestionar acciones que promuevan la protección de los recursos naturales en el sector turismo.	4 acciones	1 acción	\$2,500.00	\$0.00	0%	Como parte del Programa de Reciclaje Institucional, se realiza la gestión para el reciclaje de las Cajas Pergaminos producto de la mudanza de MITUR con el Programa de Reciclaje "Empresa Verde" de la Alcaldía Municipal de San Salvador. Se dona a la Administración un contenedor con rodos para el traslado de los residuos por parte del personal de limpieza. Se dona una estación de reciclaje al CAT de Ruta de las Flores y una al CAT de La Unión, para la separación de residuos y el fomento del reciclaje en ambos CAT, se donan depósitos para manejo de residuos a POLITUR.			



A1.4. Realizar inspecciones en áreas turísticas a fin de emitir las recomendaciones para fortalecer la gestión sostenible del turismo en las mismas. A2. Brindar Asesoría y Apoy	4 visitas vo técnico en m	2 visitas nateria turístic	\$0.00 o ambiental par	\$0.00 ra el desarrollo d	El 30 de enero y el 6 de febrero se realizaron 2 visitas de campo al Mercado del Mar y CTPLL para verificar el manejo de residuos sólidos en el lugar y aportar recomendaciones a través del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos que se elabora en el marco del Programa de la Franja Costero Marina.
A2.1. Atender solicitudes de apoyo técnico en materia turístico ambiental de otras Direcciones y Unidades del Ministerio.	1 informe	O	\$0.00	\$0.00	Se dió acompañamiento al equipo de Gestión Ambiental MITUR-MARN para el Mundial de Surf 2020. Se realizaron reuniones con la Alcaldía de La Libertad, Alcaldía de Tamanique y Chiltiupán en el marco de la coordinación de actividades previas, durante y post mundial. Se acompañó al Gabinete turístico, en reunión de organización de Juegos Deportivos Estudiantiles y se emiten recomendaciones desde el punto de vista de Gestión Ambiental a Coordinadora de Gabinete. Con la Dirección Administrativa se inicia la reactivación del CSSO MITUR para ello se solicita una inspección a Bomberos de El Salvador llevándose a cabo en enero, recibiendo las observaciones el 6 de febrero.
A2.2. Contribuir al desarrollo de proyectos asignados en materia ambiental del Programa de	6 informes	1 informe	\$0.00	\$0.00	Apoyo técnico como contraparte ambiental MITUR en Plan de Comunicación Ambiental del Programa (PCAP), en revisión de materiales gráficos, audiovisuales, mensajes y piezas de la campaña.



	ducación y Sen	sibilización ar	nbiental en acti	ividades del Mir	Se elabora perfil de evento, proveedores y se identifican los proveedores de insumos de bienes y servicios eco amigables para la feria se trasladan contactos a empresa consultora. Se apoya a especialista ambiental en la elaboración del Plan de Manejo Integral de Residuos en del Mercado del Mar, se realizan 2 visitas de campo, reuniones en el MARN, Se apoya con la elaboración de especificaciones técnicas para compra de contenedores de basura para el Plan.
A3.1. Desarrollar acciones de capacitación y sensibilización en materia ambiental y turismo sostenible para el personal de MITUR.	2 acciones	1 acción	\$0.00	\$0.00	El 22 de enero dentro del proceso de elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Ambiental como parte del Programa Educativo Ambiental Institucional, la UA Elabora y envía la Encuesta Identificación de Intereses en temática ambiental -Colaboradores MITUR que la Unidad Ambiental envió vía digital con la cual identificó los intereses de los colaboradores en temática ambiental para ser capacitados así como la modalidad que prefieren para ello.
TOTAL			\$3,000.00		

Unidad	de	Anditor	ía Interna
Unituati	uc	-tuuiwi	ia iliici ila

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible



Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Evaluar y apoyar los procesos institucionales a través de la realización de Exámenes Especiales a las actividades desarrolladas por las diferentes unidades organizativas; así como, brindar asesorías en materia de control interno.

Actividad/POA 2020	Resultados Cualitativos		Resultados (Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Evaluación de las Diferer	ites Áreas en el Desarroll	o de sus Actividades y Cu	mplimiento de l	_eyes y Reglame	ento	S
A1.1 Examen Especial de Seguimiento a informa informes de la Corte de Cuentas de la República y Firmas Privadas.	remisión del mismo al Despacho Ministerial y	1 informe definitivo y remisión del mismo al Despacho Ministerial y a la Corte de Cuentas de la República.	\$0.00	\$0.00		
A1.2. Examen Especial de Seguimiento a informes de Auditoría Interna.	1 informe definitivo y remisión del mismo al Despacho Ministerial y a la Corte de Cuentas de la República.			\$0.00		
Total	2 informes	2 informes				-

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se emitió Informe Final el cual no presenta hallazgos de auditoría. Se emitió Carta a la Gerencia por asuntos relacionados al control interno y cumplimiento con normativa.
- Se emitió informe final con dos Hallazgos de Auditoria y además Carta a la Gerencia conteniendo situaciones relacionadas al control interno y cumplimiento con normativa.



Dirección Administrativa

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Proporcionar apoyo logístico y administrativo a las dependencias de MITUR, otorgando de manera oportuna los bienes y servicios internos y externos; verificando que la dotación, desarrollo y mantenimiento de recursos humanos, tecnológicos así como de mantenimiento, se haga en forma eficiente..

Actividad/POA 2020	Resultados C	Cualitativos	Resultados	Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Apoyo Administrativo						
A1.1. Gestionar adquisición de agua, azúcar, café y bienes de uso y consumo diversos (artículos de limpieza y otros).	3 actas de satisfacción	1acta	\$1,700.00	\$491.50		
A1.2. Gestionar la adquisición de papelería y materiales de oficina para uso de todo el personal.	compras y 2 actas		\$2,000.00			No se ha ejecutado
A1.3. Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos institucionales.		Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$12,000.00	\$740.75		Se hizo mantenimiento preventivo y correctivo para el vehículo Toyota Land Cruiser Prado, y Toyota Fortuner color café.



A1.4. Gestionar la compra de combustible	Gestionar 1 compra y 2 acta de satisfacción	Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$20,000.00	\$10,000.00	Adicionalmente se hizo una nueva compra de 1000 cupones de \$10.00 cada uno, para el consumo de las misiones encomendadas al interior del país.
A1.5. Gestionar la renovación de tarjetas de circulación para vehículos de MITUR	1 informe	\$125.00	\$0.00		Programados para el mes de junio.
A1.6. Gestionar la compra de materiales informáticos (Toner para impresoras)	Gestionar 2 compras y 2 actas de satisfacción	\$2,000.00	\$0.00		
A1.7. Gestión de pago de servicio de energía eléctrica	12 informes	Gestionadas las actas de satisfacción para el período	\$25,000.00	\$735.90	En trámite de pago debido adecuación del edificio.
A1.8. Realizar gestiones pertinentes para la contratación de telefonía	12 informes	Gestionadas las actas de satisfacción para el período	\$10,500.00	\$1,353.76	
A1.9. Gestionar la contratación del servicio de Outsourcing para mantenimiento y limpieza.	Gestionar 1 orden, 12 actas de satisfacción	Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$12,000.00	\$930.00	
A1.10. Servicio de Almacenaje de documentos históricos.	Gestionar 1 orden, y 12 actas de satisfacción	Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$15,665.00	\$135.72	
A1.11. Administrar el arrendamiento de oficina	Gestionar 1 orden, 12 actas de satisfacción	Gestionadas las actas de	\$69,712.00	\$15,684.00	



para MITUR y adecuación de nuevas instalaciones.		satisfacción para el periodo			
A1.12. Gestionar el proceso de renovación de Primas y Gastos de Seguro de Personas		Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$1,100.00		
A1.13. Gestionar el proceso de renovación de Seguro de Incendio, Seguro de automotores, Seguro de responsabilidad civil y seguro de robo y/o hurto		Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$2,500.00	\$0.00	
A1.14. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos.	_		\$1,500.00	\$400.00	
A1.15. Actividades administrativas varias, gestión de plazas nuevas	Gestionar 2, y 2 actas de satisfacción.	Gestionadas las actas de satisfacción para el periodo	\$2,500.00	\$,2585.73	
A1.16. Administrar el presupuesto para las misiones oficiales internas. Viáticos	12 memorándum y documentación de respaldo	-	\$2,000.00	\$85.00	
Total			\$180,302.00	\$ 33,142.36	-

COMENTARIOS:

Según el informe presentado por la Dirección Administrativa, se realizaron todos los contratos anuales para la realización normal de las actividades institucionales.



Se gestionaron todos los pagos mensuales a nuestros proveedores, excepto agua potable y energía eléctrica debido a que está en gestión de emitir recibos por parte de la administración del edificio.

Unidad de Talento Humano

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar los procesos y actividades de la administración de los recursos humanos de la institución, fomentar el desarrollo permanente del personal de la institución.

Actividad/POA 2020	Resultado	s Cualitativos	Resultados Cuantitativos		%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Apoyo Administrativo						
A1.1. Gestionar la adquisición de uniformes para personal	1 informe	0	\$3,200.00	\$0.00		
A1.2. Coordinar la Carnetización para los empleados de MITUR	1 informe	0	\$200.00			
A1.3. Gestionar una consultoría para fortalecimiento de trabajo en equipo y capacidades en la gestión turística para todo el personal de MITUR	1 informe	0	\$15,000.00			
A1.4. Consolidar las necesidades de capacitación y ejecutar Plan de Capacitaciones para el personal de MITUR	6 informes	0				



A1.5 Gestionar actividades de integración para todos los empleados de MITUR	1 informe	0				
A1.6 Apoyo en materia de Recursos Humanos a todas las Unidades de la institución	1 informe	1				
A1.7 Gestionar la renovación y refrendas de plazas ante el Ministerio de Hacienda	1 informe	1				Renovación y refrenda de plazas autorizada
A1.8 Coordinar el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal	1 informe	2				Se contrató la plaza de Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica y la plaza de Coordinador de Asuntos Estratégicos
A1.9 Coordinar el proceso de Evaluación de Desempeño de los empleados	1 informe	0				
A1.10 Elaboración de la planilla institucional	12 informes	2				Se elaboró la planilla de Enero y Febrero
A1.11 Administrar el Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	1 informe	1				
A1.12 Representación de la Unidad de Talento Humano en actividades delegadas por los jefes	1 informe	1				
TOTAL	28	8	\$18,400.00	\$0.00	0%	

COMENTARIOS:

Las actividades que no reportan resultados, están pendientes de ejecución en los próximos meses.

Unidad de Género

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible



Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Planificar, organizar, dirigir y controlar las estrategias operativas y acciones necesarias para lograr la transversalidad del principio de igualdad y no discriminación en las intervenciones de la institución, en el marco de su misión y visión. Recopilar y evaluar la información necesaria para la institución sobre el avance en su esfuerzo por transversalizar el principio de igualdad y no discriminación, con el fin de tomar medidas de mejora continua.

Actividad/POA 2020		s Cualitativos		Cuantitativos	%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN A	CTIVA IGU	ALITARIA DE LA	MUJER Y EL H	OMBRE EN ACTI	VIDA	DES DEL SECTOR TURÍSTICO
A1.1. Gestionar que las Direcciones o Unidades controlen mediante formulario de asistencia el porcentaje participación activa de cuántos hombres y mujeres participan.	2 informes	0	\$0.00	\$0.00		
A1.2. Verificar en conjunto con el Oficial de Información Institucional el porcentaje de ciudadanas mujeres tienen acceso a la información.		0	\$0.00	\$0.00		
A2. IMPULSO A LA UNIDAD DE GÉNER	.O					
A2.1. Gestionar procesos de capacitación y sensibilización en género al personal de la institución		0	\$500.00	\$0.00	0%	
A2.2 Representar a la institución en reuniones de trabajo y capacitaciones relacionadas a la igualdad y no discriminación de género	1 informe	0	\$0.00	\$0.00		



A2.3 Gestionar la impresión y reproducción de la Normativa que regula la Unidad de Género	0	\$1,000.00	\$0.00	0%	
TOTAL		\$1,500.00	\$0.00	0%	

COMENTARIOS:

En el primer bimestre se tuvo participación en grupos focales para la elaboración del Plan Nacional de Igualdad implementado por el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva (SNIS) liderado por el ISDEMU.

Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)

Los resultados presentados por la Unidad de Acceso a la Pública, se relacionan al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, siendo los siguientes:

- Actualización de la Información Oficiosa.
- Elaboración del Índice de Reserva.
- Resolver Solicitud de Información Oficiosa.

a) Solicitudes por tipo de entrada.

Tipo de entrada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
Desde la web	1	2	7	0	11
Manuales	0	0	0	0	0
Total	1	2	7	0	11

b) Gestiones de requerimientos.

Requerimientos gestionados	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
Sin procesar	0	0	0	0	0
En proceso	0	0	2	0	2
Cerrados	1	2	5	0	7
Total	1	2	7	0	11

c) Tipo de información entregada.

Tipo de información	Enero	Febrero	Marzo	Abril	TOTAL
Pública	1	2	7	0	11
Inexistente	0	1	0	0	0
Incompetente	0	0	0	0	0
Total	1	3	7	0	11



Unidad Financiera Institucional

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Lograr eficiencia en la gestión financiera institucional a través del desarrollo de todas las actividades relacionadas a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

Actividad/POA 2020	Resulta	dos Cualitativos	Resultados (Resultados Cuantitativos		Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. Administración Financiera						
A1.1. Gestión financiera institucional, llevando a cabo la planificación, coordinación, integración y supervisión de las actividades de presupuesto, tesorería y de contabilidad gubernamental de MITUR y del Programa (BID).	12 Informes de Estados Financieros	1 Correspondiente al cierre del Ejercicio 2019 enviado en enero 2020 y 1 correspondiente al cierre del mes de Enero 2020 enviado en Febrero = 2	\$0.00	\$0.00		
A1.2. Coordinar el proceso de formulación del presupuesto institucional.	1 presupuesto elaborado		\$0.00	\$0.00		Se ejecutará en al recibir la convocatoria para la Formulación del Presupuesto
A1,4. Revisar y aprobar las Notas Explicativas a los Estados Financieros.	2 documentos	1	\$0.00	\$0.00		
A1.5. Remitir informe de seguimiento del POA de la UFI	6 Informes bimensuales	1 correspondiente al sexto bimestre del	\$0.00	\$0.00		



para remitirlo a la Dirección de Planificación y Política Sectorial.		ejercicio 2019 entregado en enero 2020 = 1					
A1.6. Efectuar evaluaciones financieras a Proyectos de Interés Turístico Nacional (PITN).	2 informes	1 informe	\$0.00	\$0.00	Proyecto "Hotel Boutique Casa 1800 y Restaurante y Café Casa 1800, ubicado en Suchitoto"		
A1.7. Presentar Informe mensual de Ejecución Presupuestaria.	12 informes	1 correspondiente al mes de diciembre 2019 y 1 correspondientes al mes de Enero 2020 = 2	\$0.00	\$0.00			
A2. Administración del Ciclo Pr	esupuestario						
A2.2. Elaborar la Programación de Ejecución Presupuestaria (PEP en el SAFI).	1 PEP digitada	1	\$0.00	\$0.00			
A2.3. Registrar en el sistema SAFI las operaciones (Compromisos Presupuestarios, Reprogramaciones y Ajustes) de ejecución presupuestaria del Ministerio de Turismo y Adscritas y Programa BID.	12. Resumenes mensuales de trabajo realizado.	2	\$0.00	\$0.00			
A2.4 Elaborar las conciliaciones bancarias de la Institución y Programa BID.	48 conciliaciones	14 conciliaciones	\$0.00	\$0.00			
A3. Garantizar el manejo adecuado de los recursos financieros del Ministerio, para cumplir las obligaciones presentes y futuras.							
A3.1. Solicitar al Ministerio de Hacienda asignaciones de cuota para el pago de	12 informes	2	\$0.00	\$0.00			



proveedores del MITUR, Programa (BID) y requerimientos de instituciones adscritas.				
A3.2. Elaborar propuestas de pago de las asignaciones de cuota aprobadas por el Ministerio de Hacienda	12 informes	2		
A3.3. Efectuar pago a proveedores de bienes y servicios del MITUR y Programa (BID)	12 informes	2		
A3.4. Verificar la correcta aplicación de los descuentos en la planilla de remuneraciones establecidos por la Ley y otros compromisos adquiridos por los empleados.	12 informes de planillas	2		
A3.5. Pago de planillas de salarios y retenciones.	12 Planillas	2		
A3.6. Presentación de declaraciones tributarias ante el Ministerio de Hacienda.	24 declaraciones	4		
A4. Emitir, analizar y presentar E	stados Financieros	s a la Administración Supei	rior.	
A4.1. Registrar diaria y cronológicamente, todas las transacciones que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones de la institución y Programa (BID)	12 cierres contables			



A4.2. Elaborar y enviar mensualmente los Estados Financieros del Ministerio a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.	13 notas de remisión de estados financieros			
A4.3. Analizar y elaborar las notas explicativas a los Estados Financieros.	2 notas	1		
A4.4. Generar al término de cada mes el Registro Mayor auxiliar	12 informes	Diciembre 2019 y el mes de enero 2020 = 2		
A4.5 Consolidar las provisiones financieras y remitirlas a la DGCG para su autorización	1 provisión	Provisiones Financieras Diciembre 2019 =1		

Unidad de Asesoría Jurídica

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

- 1. Brindar apoyo legal para la toma de decisión del Titular y sus Direcciones, incluida la Unidad Ejecutora del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.
- 2. Dar legalidad a la actividad institucional.
- 3. Velar por el cumplimiento de la normativa legal aplicable a fin de evitar riesgos legales potenciales.

Actividad/POA 2020	Resultados Cualitativos		Resultados Cuantitativos			Comentarios
	Meta	Resultados	Presupuesto	•		
		obtenidos	Asignado	Ejecutado		

A1. ELABORACIÓN DE LEYES, REGLAMENTOS Y REGULACIONES



A1.1. Participar en la elaboración de propuestas de la Nueva Ley de Turismo, su reglamento y otra documentación de tipo legal vinculada a las actividades del Ministerio.	12 documentos				Se tiene programada para el tercer bimestre
A1.2. Coordinar la propuesta de implementación de la Ley de Procedimientos Administrativos, en cumplimiento a la adecuación de las normativas vigentes a los principios establecidos en dicha Ley.	1 proyecto				Se tiene programada para el tercer bimestre
A2. DELEGACIONES A CON	SEJOS O COMITÉS			r	
A2.1. Participación en convocatorias del Consejo Nacional contra la Trata de Personas y Comité Nacional para la erradicación de las peores formas del trabajo infantil.	4 memorias				No se ha tenido convocatorias
A2.2. Implementar en la población local de las zonas con vocación turística, la sensibilización de la prevención del delito de la Trata de Personas y sus modalidades.	1 informe	\$8,000.00	\$0.00	0%	Se tiene programada para el segundo bimestre realizar una actividad.



A3. CONTRATOS Y CONVENIOS				
A3.1 Revisión y/o elaboración de Contratos y/o Convenios incluidos de la Unidad Coordinadora del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.	9 documentos	13 documentos		 Se elaboró el contrato de arrendamiento de las instalaciones para oficina del Ministerio de Turismo. Se elaboraron 11 contratos de servicios personales. Elaboración de Convenio Marco entre el Ministerio de Turismo y Visión Mundial El Salvador.
A4. ASESORÍA LEGAL				
A4.1 Brindar asesoría legal al Despacho Ministerial, Direcciones y demás unidades del Ministerio, incluida la Unidad Coordinadora del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina.	4 informes	Se han elaborado 16 acuerdos y 5 resoluciones		
A5. COMISIONES EVALUADORAS DE OFERTAS				
A5.1. Participar en las Comisiones de Evaluación de Ofertas, incluidas de la Unidad Coordinadora del Programa de Desarrollo	1 evaluación			No se ha tenido convocatoria



Turístico de la Franja Costero Marina.					
A6. PROCURACIÓN					
A6.1. Representar judicial y extrajudicialmente al Ministerio por delegación de los Titulares.	1 juicio				
A7. CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL					
A7.1. Tramitar los procesos de Calificación de los Proyectos de Interés Turístico Nacional	3 proyectos	4 resoluciones			
A7.2. Elaborar los Acuerdos de Calificación de los Proyectos de Interés Turístico Nacional	3 acuerdos	1 acuerdo		Se elaboró 1 acı calificación de F	
A8. SERVICIOS NOTARIALES					
A8.1. Brindar servicios notariales para contratos, convenios, certificaciones y legalizaciones de documentos.	9 documentos	12 documentos		1. Se elaboró el arrendamiento d instalaciones pa Ministerio de Tu 2. Se elaboraror servicios persor	de las ra oficina del rismo. 111 contratos de
A9. NORMATIVA INSTITUCIONAL					
A9.1. Sensibilización, difusión, divulgación e	Capacitación/material		\$2,000.00		



impresión de normativa turística				
TOTAL		\$10,000.00		

COMENTARIOS:

La Unidad de Asesoría Jurídica ha apoyado a todas las unidades organizativas que lo han requerido para la formalización de documentos.

Dirección General de Proyectos Estratégicos

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

- 1. Gestionar sistema de información estratégica proveniente de diferentes fuentes.
- 2. Ejecutar acciones encaminadas directamente a fortalecer y apoyar el programa de Turismo Surf City
- 3. Coordinar con las instancias correspondientes para la preparación de planes de acción en relación a diversos temas estratégicos de la agenda del Ministerio de Turismo.

Actividad/POA 2020	Resultados Cua	litativos	s Resultados Cuantitativos		%	Comentarios
	Meta	Resultados obtenidos	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado		
A1. FORTALECIMIENTO INST	TITUCIONAL			-		
A1.1. Gestión Interinstitucional de actividades estratégicas y técnicas como delegado de los titulares del MITUR en el marco del destino turístico Surf City.	12 informes		\$1,440.00			Coordinación de actividades con instituciones del Gabinete Turístico



A1.2.Coordinar actividades estratégicas y técnicas con PROESA, Oficinas Comerciales de Cancillería de la República y con inversionistas interesados en realizar inversiones en empresas turísticas (Alimentación, recreación, información y transporte) en el marco del destino turístico Surf City.	12 informes	\$1,440.00		Se llevarán a cabo a partir del segundo bimestre.
A1.3. Coordinación para la implementación del programa de seguros para turistas.	4 informes	\$720.00		Se llevarán a cabo a partir del segundo bimestre.
A2. INTELIGENCIA COMERC	CIAL			
Creación de un sistema de información estratégica proveniente de diferentes fuentes institucionales (CORSATUR, MINEC, MICULTURA, ISSS, MITRAB, MINED) para la Política Nacional de Turismo y para la estrategia.	4 memorias	\$700.00		Se llevaran a cabo a partir del segundo bimestre.
A2.2. Coordinación con CORSATUR para la promoción de la marca El Salvador como destino turístico.	1 informe	\$200.00 \$0	0.00	Se llevaran a cabo a partir del segundo bimestre.
		\$4,500.00		



COMENTARIOS: El POA que se informa en el bimestre es en base al aprobado para el proyecto presupuesto, al tener el presupuesto votado y el techo presupuestario, se revisará y realizará los cambios de acuerdo a las proyecciones de la DGPE.

Unidad Ejecutora del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina (Información 6º bimestre 2019)

Programa Presupuestario: Rectoría y Fomento del Turismo Sostenible

Objetivo General: Establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City.

Objetivos Específicos:

1. Servir como enlace con las distintas instancias administrativas, financieras y técnicas, con el BID y con otras instituciones

participantes para la ejecución del Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina.

participantes para la ejecución del Programa de Desarrollo Turistico de la Franja Costero-Marina.									
Actividad/POA 2020	Resultado	s Cualitativos	Resultados Cuantitativos		%	Comentarios			
	Meta Avance Físico	Resultados obtenidos (%)	Presupuesto Asignado	Presupuesto Ejecutado					
Componente 1: Puesta en Valor de Atracti	vos Turístic	OS							
1.1. Complejo Turístico Puerto de La Libertad en Plaza Marinera para gastronomía, comercios y servicios turísticos.	100%	95.0%	\$3,319,878.12	\$3,759,037.75	113.2%				
1.2. Muelles acondicionados.	100%	52.0%	\$2,242,364.44	\$858,174.24	38.3%				
1.3. Infraestructura del Parque de Aventura Walter Thilo Deininger.	100%	51.0%	\$2,022,804.87	\$590,381.33	29.2%				
1.4. Playa El Tunco acondicionada.	100%	85%	\$300,000	\$261,724.71	87.2%				
1.7. Bosque Encantador	100%	100%	\$39,785.89	\$135,396.61	340.3%				
Componente 2. Emprendimiento Local									



2.3. Recursos Humanos de la MIPYMES de los departamentos de La Libertad y Usulután.	100%	91%	\$186,900.2	\$163,159.08	87.3%	-
2.4. MIPYMES con recursos de cofinanciamiento (matching grants).}	100%	45%	\$550,000.00	\$221,079.02	40.2%	_
Componente 3. Gobernanza Turística						-
3.1. Sistemas Gerenciales de Estadística y Registro.	100%	100.0%	\$130,245.00	\$283,730.35	217.80%	-
3.4. Fortalecimiento a la POLITUR	-	-	0.00	\$3,284.00	_	-
3.7. Promoción y Comercialización Turística en Mercados Meta.	-	-	0.00	\$62,125.93	-	-
Componente 4. Gobernanza Turística						-
4.1. Plan de Comunicación Ambiental del Programa		-		\$20,000.00	-	-
4.2. Planes Maestros de áreas turísticas (Planes de Ordenamiento Territorial y uso turístico sostenible de la Bahía de Jiquilisco, Costa del Bálsamo Alegría y Berlín	100%	100%	\$120,000.00	\$150,000.00	125%	
4.3. Mejoras Turísticas en municipios prioritarios (señalización turística).	100%	100%	\$143,593.22	\$224,621.59	156.4%	
4.4. Fortalecimiento a Oficinas Ambientales - Turísticas en Áreas Turísticas Prioritarias.	-	-		\$11,424.00	-	
4.5. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en Municipios Turísticos Prioritarios.	100%	65%	\$2,364,403.45	\$1,258,170.21	53.2%	
Componente 5: Coordinación y Administración						



5.1. Personal UEP.	100%	100%	\$273,124.8	\$235,553.29	86.2%	
5.2. Equipo Informático y Conectividad	-	-		\$168.00	-	
5.5 Mobiliario.	100%	0.0%	\$3,000.00	\$0.00	0%	
5.7. Gastos de Operación.	100%	68%	\$13,900.00	\$7,269.22	52.3%	
5.8 Auditoría Externa.	100%	80%	\$20,000.00	\$15,255.00	76.3%	
5.9. Monitoreo y Evaluación.	100%	90%	\$7,269.22	\$17,500.00	240.7%	
TOTAL	100%	80.1%	11,737,269.22	8,246,630.33	70.3%	